



CONSTANCIA

A las 6:00 pm, del seis (06) de abril de 2024, se deja constancia por parte de la Subgerencia administrativa y comercial de la ESPL, que **NO** fueron recibidas observaciones al Pliego de Condiciones de la Invitación Privada No. 001 de 2024, por parte de las siguientes empresas:

- ✓ **BIOINGENIERIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE – BIOTA S.A.S**
- ✓ **ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIO PUBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI**
- ✓ **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CÉSAR S.A E.S. P**

Empresas que fueron convocadas a participar de la invitación privada N° 001-2024, así mismo tampoco se recibió observaciones por parte de la comunidad en general, teniendo presente que la invitación fue publicada en la página web de la empresa el cual tiene como objeto **“CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIOS DE RUTA DE RECOLECCION Y TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA-SANTANDER.”**

La presente se firma a los seis (06) días del mes de abril de 2024.

SULLY CATHERINE MANTILLA MEJIA
Subgerente Administrativa y Comercial